

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 4 de agosto de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 66.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.222.

FRANCIA Y EL VATICANO

El conflicto surgido entre la vecina República y la Santa Sede ha llegado, desgraciadamente, al extremo que presagiábamos hace pocos días. La ruptura de relaciones entre el Vaticano y el Gobierno francés es un hecho, si hemos de dar crédito a las noticias telegráficas que se reciben y las que la Prensa hace públicas con referencia al último Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Mr. Loubet.

La orden transmitida a Roma para que regrese a su país el encargado de la embajada francesa en la Ciudad Eterna con todo el personal, y la invitación hecha por monseñor Delcassé a monseñor Lorenzelli para que abandone cuando guste su misión oficial, saliendo de París, son hechos que dejan ver por modo indudable, que el conflicto lleva el peor de los caminos que podía seguir.

Los ultraradicales y los socialistas que capitanea Jaurés se han impuesto, triunfando en sus aspiraciones sobre el débil Combes, que, a trueque de seguir gobernando, sería capaz de las más vergonzosas concesiones.

Propónese la agrupación política en que se apoya el Gobierno francés continuar en su movimiento de avance hasta conseguir la separación de las dos potestades, cosa que, como se ve, ha de ser el resultado indiscutible de la ruptura actual.

El hecho de existir comunicaciones y cartas de carácter puramente disciplinario, dirigidas desde Roma a los obispos de Laval y Dijon, ha servido de disculpa para que el Gobierno de la República las estime como una violación del Concordato rompiendo, sin parar en otras consideraciones, las relaciones amistosas del gran pueblo francés con el Vaticano.

Es seguro que dada la actitud de los elementos socialistas y ultraradicales que forman numeroso grupo en el parlamento de la nación vecina, con esa ó sin esa disculpa hubieran llegado en este punto al punto donde hoy se hallan valiéndose de cualquier pretexto.

¿Qué resultará de ello? Es difícil preecirlo dada la gravedad é importancia que el caso entraña.

Desde luego, es de temer que si no surge una crisis y con ella un cambio radical de política, formando un gobierno con elementos más moderados, tan pronto se abra el Parlamento será un hecho la supresión del presupuesto de cultos, y con esto vendría como consecuencia la separación de la Iglesia y el Estado.

Este gravísimo rompimiento acarrearía una agitación transcendental en la sociedad francesa, en su mayor parte católica, y visto lo ocurrido con las congregaciones religiosas, no es aventurado pensar que no sería el triunfo de la libertad para todas las creencias lo que surgiría de tal estado de cosas, sino la persecución encarnizada de cuantos intereses tengan relación con el culto católico.

Asimilaciones á la carrera judicial.

La Gaceta de hoy publica el Real decreto que hace días anunciamos sobre asimilaciones á la carrera judicial.

Conforme al artículo 1.º de dicho decreto, «para normalizar los escalafones de la carrera judicial y fiscal existen en ellos la excedencia de personal, desde la fecha del mismo (30 de julio último) no se concederá, ni se reconocerá ni tramitará asimilación ni mejora de asimilación a cargos y categorías de dichas carreras, que no se funde en declaración expresa de ley ó en cumplimiento de una ley.»

Los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia que disfruten asimilaciones, manifestarán, en el término de quince días, si optan por seguir perteneciendo á carrera distinta de la judicial ó desean continuar figurando en los escalafones de aquella.

El hecho de figurar transcurrido aquel plazo en el escalafón que habrá de formarse de funcionarios del ministerio, implicará no sólo la renuncia á toda asimilación á categoría judicial, sino á ser colocado en lo sucesivo en los escalafones de las carreras judiciales y fiscales.

SECCION LITERARIA

COSAS DE NOVIOS

EN TUS DIAS

Para mí, el mayor gozo,
creo sería
el estar á tu lado
hoy que es tu día;
mas no es posible
lograr mi anhelo
con el ángel que hace años
bajó del cielo.
Pero si no es posible,
del ser amado
tan venturoso día
pasar al lado,
para el que viene
tengo esperanza,
puesto que amor constante
todo lo alcanza.
Así, pues, me conformo
con escribirte,
amor mio, tan sólo
para decirte:
Felicidades
y que este día
lo pases rebosando
dulce alegría.

A. DEMONTRE.

Madrid—agosto—1904.

Telegramas de la mañana.

Madrid 4 (8. h.)

Temor del moro Valiente.

Dicen de Cádiz que personas llegadas allí procedentes de Ceuta, afirman que nunca estuvieron los moros fronterizos tan retraídos como ahora de comunicar con la plaza, por temor á las represalias del moro Valiente.

Este y los suyos roban correos, apoderanse de ganados y disparan contra los pescadores, aunque estén en aguas españolas.

Madrid 4 (8 h. 18 m.)

Noticias misteriosas.

En Barcelona circuló ayer el rumor de que varios anar-

quistas intentaban embarcarse para determinado puerto, en que habían de ponerse de acuerdo con otros extranjeros para un tremendo complot.

Ha contribuido á dar visos de certeza al rumor, varias conferencias celebradas por las autoridades con cierto misterio. Pero indudablemente han debido ocuparse de otros asuntos, porque en los centros oficiales barceloneses desmienten terminantemente el complot.

Madrid 4 (8 h. 25 m.)

No hay tales discrepancias...

Como se hablaba de que el señor Dato estaba en disidencia con el Gobierno, era interesante saber si, en efecto, el distinguido político se encontraba en tal actitud.

Un periodista le ha preguntado en Vitoria y ha manifestado que está identificado con el señor Maura y su obra, que le apoyará con todos sus medios, y que únicamente perdiendo el juicio, puede hacer nada que vaya contra la unidad del partido conservador.

Sánchez Ortiz.

Ecós donostiarras.

San Sebastián 3.

En las regatas celebradas esta mañana, ha ganado el primer premio *Carita II*, de Martínez Rivas.

El segundo lo ha logrado *Carita III*.

Despertaban gran interés estas regatas por tomar parte en ellas el balandro *Giraldilla*, propiedad del Rey. Ganó el tercer premio.

Han sido presenciadas por el Rey y el Príncipe de Asturias.

—Mañana vendrá el señor León y Castillo, á quien en el Hotel de París se le han preparado ya habitaciones.

—El Rey ha firmado hoy un indulto de pena de muerte por la Audiencia de Zaragoza; ha concedido la Cruz de San Fernando de primera clase al capitán fallecido don Emilio Salazar, y otros decretos de poco interés.

—El ministro de Estado ha confirmado que en el campo de Ceuta van restableciéndose las relaciones entre los comerciantes españoles y marroquíes.

Ha recibido un telegrama del señor Maura participándole que iba á Molivar de Carranza, desde donde se dirigirá á San Sebastián.

Las demás noticias que han circulado hoy en esta estación veraniega son de carácter menudo y por eso excuso de comunicarlas.

Alfonso.

DECLARACIONES

El señor Moret ha hecho en Gijón importantes declaraciones.

Hablando de la cuestión religiosa negó que Maura tenga derecho para poner en estado parlamentario la reforma del Concordato por no figurar en su programa cuando vino al poder el partido conservador.

Desmiente la división de las oposiciones, que están unidas contra las aspiraciones del Gobierno, y todas creen que menoscaba el poder civil y la soberanía del Estado.

Maura, añadió, es peligroso como hombre convencido, y no iremos al terreno á que quiere llevarnos, ni cejaremos en punto á la cuestión social.

«En lo que á Asturias se refiere, dijo, al llegar al Poder reconoceré los derechos que la ley otorga al que ha llegado á su mayor edad.»

Concluyó pidiendo á los adversarios que lo han escuchado, que lo crean hombre honrado y á sus amigos que depositen en él su confianza.

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 3 de agosto de 1904.

El subsecretario de Gobernación, señor conde del Moral de Calatrava, ha declarado hoy que es exacto que fué detenido el telegrama que ayer se dirigió á *El Liberal* desde Sevilla, en vista de la gravedad que encerraba la denuncia á que se concretaba.

En su consecuencia, se ordenó al gobernador de la citada capital la instrucción del expediente oportuno y que procediera á depurar lo que hubiese de cierto en cuanto estuviese relacionado con el hecho que se denunciaba.

Según los informes que el referido gobernador comunica al ministerio de la Gobernación, transmitió las órdenes más severas al alcalde de Villanueva de las Minas, y reconocido el obrero que se decía fué apalado por la fuerza pública, no resulta comprobado por el reconocimiento facultativo practicado en el cuerpo de aquél vestigio ni huella alguna de que pudiera haber sido víctima de tal atropello.

No obstante este informe, el expediente iniciado continúa abierto hasta depurar los menores detalles á que se concreta la denuncia.

El señor Allende Salazar ignoraba hoy, á última hora de la tarde, si el señor Maura se detendría esta noche en Bilbao, para continuar mañana su viaje á San Sebastián, ó si esta misma noche llegaría á la capital de Guipúzcoa, inclinándose á creer lo primero.

En el correo de mañana serán enviados al señor Maura todos los detalles y antecedentes por lo que se relaciona con los ministerios de Hacienda y Gobernación, para que, durante su estancia en San Sebastián, puedan ser redactados y referendados los decretos de la Presidencia del Consejo, á que ha dado lugar la ley especial de reformas del interior de la población en Madrid.

Amenaza de nueva huelga.

La negativa de los fabricantes de Madrid á conceder las mejoras que prometieron á los operarios ha causado entre éstos hondo disgusto, y hay muchos que por ello se muestran partidarios de la huelga.

La mayoría se opone, alegando que la Sociedad no se encuentra en condiciones de lucha.

Aunque se declare la huelga, no será secundada por los obreros de pan francés y de lujo. Únicamente

les ayudarán pecuniariamente, y comprometiéndose á no fabricar más pan que el acostumbrado.

Los demás oficios dicen que no les ayudarán por haber hecho antes causa con los patronos.

Los patronos dicen que no aceptan la reglamentación del trabajo, por el mal estado de los negocios.

El alcalde ha conferenciado hoy con los fabricantes.

La pelota está en el tejado....

Sánchez Ortiz.

CRÓNICA

CALOR Y POLITICA

Hémos aquí, lector amado, en plenas é imperiosas vacaciones estivales. Así como las estaciones del año y los cambios de temperatura ejercen, según dicen las gentes, decisiva influencia sobre los callos y los reumas (de ellos te libre Dios), en nuestras costumbres políticas (españolas, se entiende) el verano tiene una importancia mayúscula. Y es de notar un extraño fenómeno: el calor que, en lenguaje vulgar y corriente, enardece los ánimos, en nuestra política produce efectos contrarios. Apenas el mes de julio aparece en las hojas del almanaque, el palacio de la representación nacional (de algún modo ha de llamarse) queda frío y desierto, como calle de aldea en pleno diciembre á altas horas de la noche.

Claro está: ¡oh mi buen lector! que tú no verás el *quid* de la relación entre el calor y la política; pero has de advertir que la costumbre buena ó mala (sobre todo si es mala) prevalece sobre todas las conveniencias y hasta salta por encima de las leyes.

Nuestros políticos se desparman por todos los *ambitos* de la península, ansiosos de respirar aire puro y oxigenado que refuerce sus averiados pulmones. Y, al propio tiempo, hacen provisión de coraje y energía (buena falta les hacen) para combatir en la próxima temporada parlamentaria, que, al decir de los conspicuos, será de lo más divertido y curioso que se ha visto.

Mientras los primates *merodean* (no sé si el verbo será propio) por esos mundos de Dios, atracándose de aire y hasta de succulentos manjares, el pobre país se *ahoga*, no metafóricamente, sino de una manera material, y pasa hambre, no sólo de justicia, sino de pan y legumbres, que este año, con sequías y pedriscos, se han quedado por las nubes.

Sin embargo (algo bueno hay en ellos), este verano les ha dado á todos los que discursen en banquetes y *meetings* y á los que interviuevan (demonio de anglicismo) con los periodistas, por halagar á los obreros, preocupándose de su *situación angustiosa* (y tan angustiosa), llamándolos guapos, buenos chicos, y pasándoles la mano por el lomo.

No sé si los obreros se fiarán de sus palabras, ni si creerán en sus halagos; lo más probable será que, aleccionados por la experiencia, digan para sus adentros: *eres turco y no te creo*.

Como el verano actual, á juzgar por la última etapa parlamentaria, iba á ser de los más aburridos, el superhombre que, por nuestra buena suerte, tenemos en la Presidencia

NOTICIAS

cia, arrojó á la arena el toro ese que llaman Coayeno con Roma, para que las respectivas cuadrillas sepan con quién han de habérselas en la ya cercana lidia.

Y es de ver cómo bravuconean unos y otros (empresario y espadas) acerca de lo que la fiera dará de sí. El primero dice que no hay quien ponga al bicho ni unas malas banderillas, y que todas esas quijanzas, de que alardean los otros, son música celestial. A lo que los espadas contestan irritados y fieros que la estocada magna finiquitará con el animalito y con la empresa.

Ello dirá, amado Teótimo; yo no fio en unos ni en otros, hasta que no vea la lidia. Y bien pudiera suceder que ni aun siquiera el toro pisara el ruedo. Con lo cual nada iríamos perdiendo.

Oscarillas.

Balance de la Prensa.

Diario Universal ha sido denunciado por copiar un artículo de un periódico catalán, que no estaba denunciado, y en el cual se relatan los castigos supuestos ó reales sufridos por los presos de Alcalá del Valle, puestos en libertad recientemente.

El colega invita al señor Maura á que esclarezca los hechos ya que ha sido denunciado.

El popular Heraldo de Madrid dice en su fondo que el gobierno que padecemos va hacia el fracaso en el asunto que España ventila con Francia respecto á Marruecos.

Dice que en el fondo del Convenio están conformes Rodríguez San Pedro y Delcassé. Pero aquél no lo ha suscrito porque en el Convenio falta una frase, y el señor Maura no quiere prescindir de ella. No sabemos realmente lo que dentro de ella vendrá. Pero quién no piensa, tratándose de un declamador que conoce á su público, en un latiguillo de esos que hacen á la claqué prevenida romper en nutrido aplauso?

Refiriéndose La Correspondencia de España á las denuncias de que está siendo objeto, dice:

Con cuatro líneas vamos á escribir el más sangriento de cuantos artículos hayan podido ser escritos en estos tiempos del descuaje.

El artículo en que copiábamos la Nota redactada por Ferrándiz y varios Considerandos de la Sentencia del Tribunal Contencioso administrativo, ha sido denunciado por el señor Fiscal.

Ni una línea más, porque la narración del hecho basta y sobra para demostrar que impera la más insólita de las arbitrariedades.

Escribe El Nacional que no hay motivos para que las autoridades, Gobernador del Banco, ministro de Marina y Gobierno, se marchen á sus casas en vista de los fracasos que el pueblo les señala.

Todo está bien y debemos seguir viviendo en el mejor de los mundos, donde tenemos un Gobierno que vigila pensando constantemente en nuestra felicidad y hasta en nuestra alimentación, y el que se queje será por vicio.

Ocupándose El Imparcial del acto político realizado por el señor Moret, dice que aunque los programas políticos se hallan tan desautorizados en la opinión pública por lo mucho que se ha abusado de ellos, no puede menos de producir impresión el discurso que pronunció anteanoche ante los liberales asturianos el señor Moret. En este discurso—que sacintamente damos cuenta en otro lugar—aparte de otras indicaciones importantes, hay una que deben tener presente todos los liberales, sin distinción de matiz

ni de temperamento, así los republicanos como los demócratas monárquicos: el señor Moret declara que ha llegado un momento en que es preciso presentar batalla al espíritu ultraconservador que inspira al actual gobierno. «¡Ay, de nosotros, los liberales—exclamaba Moret,—si cedemos cuando el enemigo está á las puertas de la ciudad del derecho!»

Culpa á la dualidad de jefatura el que unos y otros liberales, monteristas y moretistas, no quieran combatir á la actual situación conservadora.

Sin enmienda posible titula El País su artículo de entrada, y dice que la Prensa francesa se ocupa de las negociaciones sobre Marruecos y de una enmienda al Convenio franco-español presentada en San Sebastián y que ha empantanado la marcha del asunto, que estaba á punto de firmarse.

Esta enmienda—añade el colega—es una gran majadería salida de la mollera de San Pedro ó San Mauro y que nos pone en ridículo ante el mundo diplomático, no siendo nada extraño que el protocolo vaya y venga á hombros de León y Castillo, que para mozo de cuerda no tiene precio.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez, asistiendo los concejales señores Muñiz, Alonso Martín, Sánchez, Folgado, Luelmo, Calonge, Coco, Suárez, Alvarez, Cardenal, Alonso Redoli, Conde y Arribas.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó á los

Juegos y preguntas.

Los hacen de escasa importancia los señores Calonge, Suárez y Alvarez.

Orden del día.

La presidencia pone á discusión el plano de alineación de la calle de las Lonjas y dictamen de la Comisión.

A propuesta del señor Calonge, quedó el asunto ocho días sobre la mesa.

Se aprobó el acta de recepción provisional del embaldosado y empedrado de la Plaza del mercado.

También fueron aprobadas varias relaciones de obras por administración.

Se acordó satisfacer á don Pedro Martínez Fiel la expropiación de un trozo de terreno en la calle del Riego.

Se aprobó un informe de la Comisión de Obras, referente á las que hay que ejecutar en una casa de la calle de San Torcuato, propiedad de don Lorenzo González San Román.

Se acordó que el presupuesto adicional formado por contaduría, se exponga al público los días que determina la ley.

Previo informe del negociado se acordó ceder á doña Josefa Torija la sepultura que poseía en el Cementerio de San Atilano su señor tío don Santiago Torija.

No habiendo más asuntos de que tratar, la presidencia levantó la sesión.

Estadística curiosa.

El Pester Lloyd ha tenido la ocurrencia de establecer, con arreglo á los datos suministrados por los corresponsales en el teatro de la guerra rusa japonesa, el total de las pérdidas experimentadas por ambos ejércitos desde el comienzo de las hostilidades.

Como se observará, se trata de cifras espeluznantes. De dárseles crédito, fuera preciso admitir que á estas fechas no queda en pie ni un solo soldado, ni á flote un solo barco de ambos beligerantes.

He aquí, á título de curiosidad, dichas cifras:

Rusos: 86.500 muertos, 185.000 heridos, 93.500 prisioneros.

Japoneses: 98.000 muertos, 119 mil heridos, 131 mil prisioneros.

Barcos rusos á pique; 78 acorazados del tipo Revitsan, 38 acorazados del tipo Petropavlosk, 145 cruceros acorazados, 411 contratorpederos y 1.487 torpederos.

Barcos japoneses perdidos: 49 acorazados, 48 cruceros acorazados, 98 contratorpederos y 594 torpederos.

Es preciso añadir que, según los telegramas é informaciones dignos de crédito, Puerto Arturo ha sido tomado por asalto doce veces.

NOMBRAMIENTO DE CATEDRÁTICOS

Incompatibilidades.

La Gaceta publica hoy un importante real decreto del ministerio de Instrucción pública, estableciendo diversas incompatibilidades para el ejercicio del profesorado.

En el preámbulo se hace constar que, con menoscabo del profesorado en general y con perjuicio de la enseñanza, que ve con frecuencia sus clases regentadas interinamente por largos periodos de tiempo, viénesse dando el caso en la obtención de las cátedras, auxiliares, ayudantías, escuelas y demás cargos facultativos dependientes de este ministerio, de que trascurren dilatados lapsos desde el anuncio de su provisión hasta la fecha en que son provistas, por dejar transcurrir los interesados, que ejercen otros cargos, los plazos posesorios, una vez nombrados sin efectuar dentro de ellos esta posesión, y reteniendo así, hasta que los agotan, la cátedra de la que son electos y el cargo que desempeñan y por el que optan al fin.

He aquí la parte dispositiva de dicho decreto:

«Artículo 1.º El nombramiento á su instancia por la traslación, concurso ó oposición de catedrático, profesor auxiliar, ayudante regente ó maestro de cualquier otra clase de enseñanza, implicará por sí mismo la existencia de la vacante de cualquier otro cargo dependiente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que desempeñará el nombrado en aquella fecha, haciéndose la declaración expresa de la vacante en el nombramiento que obtuviere el interesado.

Art. 2.º Para los efectos del percibo de haberes, el nombrado que estuviese en el caso del artículo anterior se considerará posesionado del nuevo cargo en la fecha de su nombramiento.

Art. 3.º El plazo de cuarenta y cinco días hoy concedido para tomar posesión, obliga á presentarse al desempeño de la nueva función docente dentro del mismo, entendiéndose que el que lo dejase transcurrir renuncia al nuevo cargo sin poder volver al que desempeñaba.

4.º Una vez ingresada en el respectivo registro la instancia solicitando la traslación ó presentación á concurso ó oposición, no podrá el interesado hacer renuncia de su pretensión, y vendrá obligado á admitir el cargo que le correspondiese si fuese nombrado.

Art. 5.º Las disposiciones de este real decreto no se aplicarán hasta quince días después de su publicación en la Gaceta, en cuyo plazo podrán los interesados retirar las instancias ó solicitudes que tengan presentadas en demanda de cargo distinto del que desempeñen.»

Hace unas noches ocurrió un incendio en el tren mixto descendente de Plasencia, entre las estaciones de la Maya y Sieteiglesias, con motivo del recalentamiento de los ejes de los coches.

El fuego se extinguió al llegar á la estación de Sieteiglesias, y los viajeros se negaron á continuar el viaje si no se les daban seguridades.

Con tal motivo, el tren llegó á Zamora con retraso.

Anteayer, en el tren correo de Medina, salió para San Sebastián, con su apreciable familia, nuestro querido amigo don Antonio García Piorno.

En lo sucesivo, las instancias que eleven á la superioridad los individuos de la clase de tropa en solicitud de licencias gratuitas de caza, deberán ir acompañadas del correspondiente informe relativo á las condiciones de los solicitantes, previo el requisito de haber éstos acreditado que poseen escopeta propia. Y á fin de que no haya lugar á que dichas licencias sean utilizadas abusivamente, con perjuicio para el Estado, serán recogidas por el capitán general del distrito una vez que los poseedores de ellas se hallen fuera de filas ó por cualquier concepto se separen de sus respectivos cuerpos.

Esta mañana ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, el conocido encuadernador en esta capital don Antonio López.

A su desconsolada familia hacemos presente el testimonio de nuestro profundo pesar por pérdida tan irreparable.

Ha sido baja por defunción en el manicomio de Valladolid, el alienado de Brime de Sog, Juan Gutiérrez Casado.

Comunican de Calahorra que los colonos agrícolas se han amotinado, pretendiendo rebajas en las cuotas de arrendamiento de las tierras.

Los alborotadores recorrieron los campos, incendiando las mieses y destrozando las hortalizas.

Los donativos recibidos en Salamanca para la erección de un monumento al P. Cámara ascienden á 16952 pesetas 30 céntimos.

Hoy ha recibido cristiana sepultura, en el cementerio de esta ciudad, el cadáver del artesano Julián Gómez.

Su muerte ha sido sentidísima por todas las personas que le conocían, pues su afabilidad y modestia le hicieron acreedor á las simpatías de todo el que le trataba.

Reciban sus inconsolables padres nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

Las fuerzas del regimiento Toledo han comenzado hoy por la mañana á bañarse.

El juez de instrucción de Valladolid cita á Oásimo Prieto Tamame, natural de esta capital, para que responda en la causa que se le sigue por sustracción de un reloj.

Acompañado de atento B. L. M. hemos recibido un ejemplar del folleto titulado Nulidad del concurso regio, cuyo autor es el notable periodista y cronista salmantino don Eduardo Muñoz García, fundador y ex-director de El Adicento.

Citado folleto ha sido escrito con motivo de una cuestión previa suscitada al premiar la mejor Memoria presentada para el concurso regio organizado acerca del problema agrario en el Mediodía de España.

Tiene el trabajo del señor Muñoz á llevar á conocimiento de los señores ponentes que el tema de dicho concurso era inabordable por los términos en que había sido anunciado, y que, por lo tanto, se cometió un grave error al discernirse el premio sin resolver lo que el autor considera cuestión previa.

De real orden se ha dispuesto que en lo sucesivo todos los que presenten en el Ministerio de Gracia y Justicia instancias pidiendo autorizaciones para publicar obras científicas ó literarias, deberán acompañar á aquéllas cuatro ejemplares de la obra cuya publicación soliciten se les autorice.

En las obras del nuevo Instituto se cayó esta mañana de un andamio, el chico de 16 años llamado José San Román, ocasionándose dos heridas en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo.

El día 14 se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de las obras de carpintería necesarias en la reforma del edificio destinado á juzgado de instrucción.

Ayer á las dos de la tarde, se declaró un incendio en la estación del ferrocarril del Oeste, en Astorga.

Se quemaron las oficinas del recorrido, archivo, lampistería y algunos almacenes con todo cuanto había en dichos departamentos.

Las pérdidas se calculan en unas 5.000 pesetas.

El incendio fué casual.

En el Gobierno civil se ha recibido para su entrega al interesado, el título de licenciado en Cirujía y Medicina expedido á favor de don Custodio González Castro.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Julian Gómez Miñambres.
Andrés Martín Rodríguez.
Antonio López.

Por el Ayuntamiento se está tramitando una transferencia de crédito para poder realizar el saneamiento de la cloacade Santo Domingo.

La guardia civil de Mombuy, participa que días pasados ocurrió un incendio en el monte de San Martín, sito en término de dicho pueblo y propiedad de don Alonso Santiago.

El fuego devoró 250 á 300 metros de ramaje.

En Valladolid ha fallecido nuestro particular amigo don Ramón Alvarez Enriquez, secretario del Ayuntamiento de Villalpando.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

El día 19 del actual, se verificará en el juzgado de instrucción la venta de todas las propiedades de la testamentaria de doña Tomasa García de Bujanda.

La guardia civil ha denunciado á los vecinos de Otero de Centeno Sixto Fernández Ferrero y Calixto Ferrero Gullón, por cazar sin la correspondiente licencia.

El día 27 del pasado ocurrió un incendio en el monte del Estado titulado Majada, sito en término de Anta de Rioconejos, quemándose dos hectáreas de brezo.

El señor Presidente de la Audiencia provincial, cita y llama á Flora Barbillo Mateos, natural de Belver de los Montes, para que responda en la causa que se le sigue por hurto.

En esta capital, han comenzado hoy á entrar grandes partidas de trigo como retribución de rentas.

Ha participado el alcalde de Villabuena, que el domingo pasado tuvo que disolver una reunión de propietarios que querían vender los abonos del ganado lanar, sin consentimiento de todo el vecindario.

Lista de la Compañía de Zarzuela sería que ha de actuar en la ciudad de Toro en la próxima feria de San Agustín:

Directores.—Don Daniel Baquells y don Manuel Rodrigo.

Primera tiple.—Señorita Antonia Arrieta

Segundas tiples.—Señoritas Valentina Montilla y Elisa Sánchez.

Tiple cómica.—Señorita Josefina Navarro.

Característica.—Señorita Purificación Contreras.

Maestro director.—D. Federico Reparáz.

Primer tenor.—Don Cesáreo Munáin.

Tenores cómicos.—Don Manuel Rodrigo y don José Pozas.

Primer barítono.—Don Lucio Delgado.

Primer bajo.—Sr. Baquells.

Segundo barítono.—Don Ramón Meca.

Doce coristas de ambos sexos y doce profesores de orquesta. Para debut de la Compañía, *Campanone*.

La banda del regimiento de Toledo ha cerrado hoy el contrato, para amenizar las ferias de la ciudad de Toro.

Servicio del regimiento para mañana.

Cuartel.—Capitán Don Luis Muñiz.

Hospital y provisiones.—Don José Paez.

Guardia de prevención.—Primer teniente don Adolfo Arias.

Imaginaria.—Don José Uzo.

Vigilancia, visita de hospital y compra.—Don Enrique Salas.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 4 (14 h. 10 m.)

Contra Port Arthur.

Los telegramas hablan con referencia á algunos fugitivos de Port Arthur, refugiados en Chefú, de que en los combates de los japoneses los días 26, 27 y 28 tuvieron pérdidas de 20000 hombres y que las de los rusos no bajarían de 6000.

Parece que los rusos han evacuado ya Haitcheng, habiéndose apoderado los japoneses de dicha plaza y de Intchan, con pérdida de algunos centenares de hombres.

Madrid 4 (14 h. 20 m.)

La cuestión religiosa.

El gobierno francés ha ratificado al obispo de Laval la orden de volver á su diócesis.

El castigo dictado contra Monseñor Geoy es la suspensión a *divinis* comprensiva de la prohibición de toda función episcopal y eclesiástica.

Madrid 4 (14 h. 30 m.)

Monumento á Isabel la Católica.

El Ayuntamiento de Medina del Campo ha aceptado el proyecto de monumento á Isabel la Católica presentado por el escultor Aurelio Carretero.

Colocarase en la Plaza Mayor la primera piedra durante las fiestas del Centenario.

Madrid 4 (14 h. 40 m.)

Disgusto entre obreros de un arsenal.

Comunican del Ferrol, que los obreros del arsenal están disgustados con motivo de una Real orden de Marina, en que se dispone el reconocimiento de dichos obreros con objeto de privar de los derechos por accidentes del trabajo á cuantos padecen determinadas enfermedades.

Los obreros desean que sólo rija para quienes ingresen en lo sucesivo.

Témese que sea esto un pretexto para hacer despedidas en grande escala.

Madrid 4 (14 h. 50 m.)

Los albañiles.

Mañana por la noche celebrarán un mitin los albañiles de esta corte, para prepararse á la huelga.

Si antes de comenzar el acto no se hubiere llegado á un acuerdo con los aparejadores se declararán en huelga veinte mil obreros albañiles.

Madrid 4 (15 h.)

Las autoridades.

El gobernador civil señor Conde de San Luis, ha celebrado diferentes conferencias con los contratistas de obras y obreros reclamantes, encaminadas á buscar una fórmula de concordia.

Créese que el conflicto no llegará á estallar, y que los contratistas aceptarán alguna de las bases propuestas.

Madrid 4 (15 h. 10 m.)

Otra huelga.

El gobernador civil de Zaragoza telegrafía que los carpinteros declarados en huelga, han acordado persistir en la misma actitud, contando con el apoyo de 20 sociedades.

El domingo se celebrará un mitin monstruo y se teme que en él se acuerde el paro general de todas las artes.

Madrid 4 (15 h. 20 m.)

De la guerra.

Todos los telegramas que de París y Londres se reciben en las redacciones de los periódicos de esta corte convienen en que los ejércitos de Rusia y Japón han trabado una serie de encarnizados combates.

Nótase extraordinario movimiento entre las tropas japonesas, que tratan de aprovechar la crítica situación del generalísimo ruso, á quien tienen encerrado en un verdadero círculo de hierro.

Espérase que de un día á otro se librará una batalla que

es muy probable decida el término de la campaña.

Madrid 4 (15 h. 30 m.)

En Port Arthur.

La situación de esta plaza es cada día más desesperada. Los japoneses, dispuestos á no perder inútilmente más hombres, están bombardeando la plaza desde una distancia de cinco kilómetros.

Algunos chinos que han logrado salir en juncos y desembarcar en Chefú, dicen que la plaza será reducida á escombros si los rusos persisten en defenderse.

Añaden que en el combate librado en la «Colina del lobo» hubo infinidad de muertos de una y otra parte, habiéndose visto hasta ocho trenes que iban atestados de heridos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

LA BARCELONESA

Gran zapatería de Federico Pérez.

Esta casa, surtida abundantemente de los mejores artículos que exige el ramo de zapatería, compite en precios con las principales de la plaza.

El dueño recomienda al público en general que antes de hacer sus compras, visite esta casa, de la que saldrá satisfecho por lo reducido de sus precios y buena calidad de los géneros.

Para calzado elegante y de duración,

LA BARCELONESA (Antigua Plaza de Las Verduras.) Especialidad en las medidas.

Traspaso ó liquidación.

Por ausencia de su dueño se traspasan ó liquidan todos los géneros de papelería y objetos de escritorio pertenecientes á la librería de don Pascual Rico, Rúa 10.

Para informes, con dicho señor en referida tienda.

Paula Lubillo.

MODISTA

Ofrece á domicilio sus servicios en el ramo de modistería. Los encargos se reciben en la fábrica de Horna, San Pablo, núm. 4.

VENTA

Por dejar la labranza, se hace de una pareja de mulas jóvenes, con tres dedos de alzada, y de un carro de varas con aparejos para dos caballerías. En Coreses, Saturnino Fernández, dará razón.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

DE FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

En este establecimiento se acaba de recibir una partida de vino tinto que se cede á 30 reales el cántaro libre de derechos y á 25 céntimos cuartillo.

Vino blanco superior á 33 reales cántaro y 30 céntimos medio litro.

Jerez seco superior á 60 céntimos 1/2 litro, botella 3/4 litro y casco 1, 1, 5.

Vino ajerezado superior á 40 céntimos cuartillo.

VENTA

Se hace de una magnífica caldera nueva con su legiero, para fabricar jabón.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

VENTA DE CUBAS

Se hace de DOS de á diez y tres toneles.

Para precio y condiciones: Reina, 8, segundo.

Fabricantes de harinas.

JOSÉ EDUARDO REY.—LA CORUÑA

Se ofrece á representarlos en El Ferrol y La Coruña, poniendo á vuestra disposición las mas sólidas garantías.

Venta de casa.

Se hace en subasta pública extrajudicial de la situada en Zamora, su calle del Horno de San Esteban, número 8, que tendrá lugar el día 24 del actual agosto, á las once, en el despacho del Procurador don Jacinto Linares, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones, todos los días, de diez á doce y de las diez y seis á las diez y ocho.

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmica.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1-2.º

Gratis á los pobres.

—Descubrimiento maravilloso para teñir el Cabello.—

ACEITE VEGETAL MEXICANO

Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer este teñido. No contiene nitrato y no mancha la cabeza ni las manos. Su uso es igual á cualquier aceite de tocador, y deja la cabeza agradablemente perfumada.

Unico depósito de venta en Zamora: VIUDA DE J. PARDO MARIÑANOS, RUA, 13.

ABONOS MINERALES Y GUANOS

Sucursal de la fábrica de JOSE ESCRIBA, DE LOGROÑO

Venta de abonos y guanos para toda clase de cultivos, y primeras materias para su elaboración.

DEPOSITO GENERAL, PLAZA MATADERO

Para pedidos, detalles é informes al representante general, Victor Fernández, de Zamora.

AVISO.—El depósito despacho que tenía el año pasado en el cercado de Santo Domingo lo he trasladado á la Plaza del Matadero, lo que comunico al público para su conocimiento.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en el Colegio General Militar,

Dirigida por los primeros Tenientes don Félix Ojeda Vallés y don Enrique López Urquiza.

Esta Academia ofrece á los señores aspirantes una sólida y completa instrucción teórica y práctica de cuantas materias se exigen para el ingreso en el Colegio General Militar.

En la última convocatoria ha obtenido brillantes resultados.

Han dado principio las clases en 1.º de agosto.

Para matriculas é informes, dirigirse á don Félix Ojeda. (Secretario del señor Coronel).—Oficinas del cuartel de Infantería, de 10 á 11.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7 Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la creciente matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo solicitan.

LA ESPERANZA

Compañía Anonima de Seguros
A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

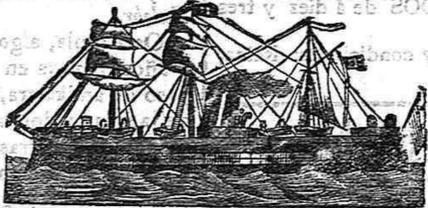
Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de agosto al nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de agosto el vapor COLONIA.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

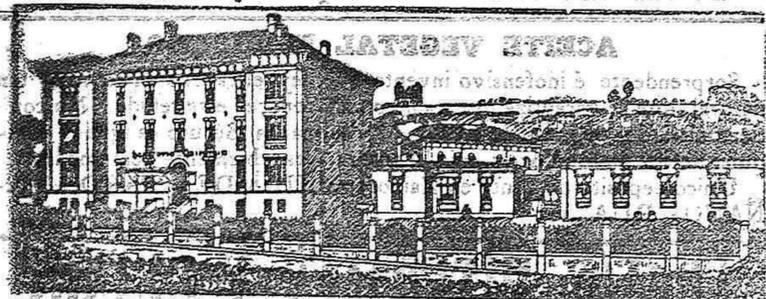
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá el 21 de agosto el vapor JUGANO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado; con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

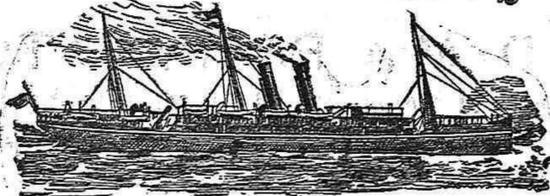
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosas estadísticas (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras leas puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por agua corriente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario a los que no por cuantos antecedentes se pidan.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo a la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El 12 de agosto saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT CHOIX

El día 12 de septiembre de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT THOMAS

La marcha de estos vapores es de 16 a 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a los que se les dará un trato inmejorable.

Llevar cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 8

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFFRE TESERA Y COMPANIA

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.

ZAMORA

Relojería y Optica DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | Ptas. |
|------------------------------------|-------|
| En la capital, un mes. | 1,00 |
| Fuera de la capital, un trimestre. | 3,50 |
| Número corriente. | 0,05 |
| atrasado. | 0,25 |

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

— Abiertos todo el año —

BAÑOS DE LEDESMA

— SIN RIVAL —

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuro de sodio (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLERADO.

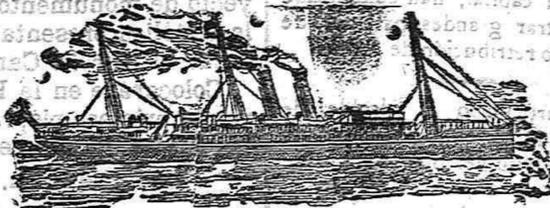
PROVINCIA DE SALAMANCA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 14 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 28 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 20 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

Admiten pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados, a marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora incluyendo en el viaje de Vigo a 130 millas del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 a 20. En los vapores que hace los viajes mas rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª clase se les da con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Se atienden camareros, camareras para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo 15 días antes a bordo.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiera, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine e Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro, (Burgos).

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales, compuestos de cloruro y superfosfato de cal a 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente a los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso a sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco a precios económicos y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Señor Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL

MIRANDA DE EBRO

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Esdeos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó certado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.

Pastas cortadas.—Peppita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; ángeles; ojos de perdis; anillas; estrella menuda; idem grande; peces; letras y números; pasta de meda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero sanatorio para la escrófula, según el informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas cloruro de sodicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Único en España que elabora Aguas madres, análogas y muy superiores a las de Salis de Bearne en Francia y a las de Krenzuach y Nauhein en Alemania.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, raquitismo, mal de Pott, artrocraces, coxalgias, herpetismo, anemia, t. orocantema, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas y ventiladas habitaciones. Parques de recreo. Luz eléctrica. Carruajes a la llegada de los trenes.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 30 de Septiembre.

Médico Director: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada en Valladolid, Núñez de Arce, número 20.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.